

La escuela. Relacionamientos parentales: una lectura desde la psicología y la educación¹

The school. Parental Relationships: a reading from psychology and education

Estefanía Ramírez Gutiérrez²

Resumen

La familia es el primer pilar de socialización y educación, pues es, en el núcleo de esta, en donde se gestan los valores, las normas y las habilidades para interactuar y fortalecer un equilibrio biopsicosocial y la inmersión del sujeto en el mismo. Paralelamente, la escuela como institución busca transferir saberes básicos, leyes, aprendizaje formal y no formal, adaptación y participación social. Este artículo fue diseñado a partir de un enfoque cualitativo, que permitió un análisis profundo de la relación entre la familia y la escuela y sus vínculos, mediante un enfoque metodológico hermenéutico y utilizando la modalidad del estado del arte, para poder identificar la relación significativa entre el papel de la familia, como agente de socialización secundaria, y la transversalidad de la psicología inmersa en procesos educativos. Este análisis de información concluye con la reflexión a partir de la importancia de la familia y la escuela como vínculos relacionales; es decir, si bien las conductas emergen de las pautas de crianza familiares, la escuela permite reforzar dichos procesos, permitiendo a los sujetos una construcción transversal de sus conductas, pensamientos y actitudes, de ahí la existencia de la psicología desde la educación, que permite anclar estos dos procesos para un desarrollo holístico-integral.

¹ El texto se desprende del trabajo de grado titulado “Familia, educación y escuela (una experiencia doctoral)”, del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó; fue orientado por el profesor Alexander Rodríguez Bustamante, doctorando en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia). El profesor Rodríguez pertenece al grupo de investigación “Farmacodependencia y otras adicciones” y al Semillero de Investigación “[I]N Inter/Nos-Escuela de Posgrados” de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia).

² Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó en Medellín-Colombia. Contacto: estefania.ramirezgu@amigo.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7179-001X>

Palabras clave: Comunicación; Educación; Escuela; Familia; Vínculo.

Abstract

Family is the foundation of socialization and education, since it is at its core, where values, norms, skills to interact and strengthen a biopsychosocial balance and the subject's immersion in it are developed. At the same time, the school as an institution seeks to transfer basic knowledge, laws, formal and non-formal learning, adaptation and social participation. This article was designed from a qualitative approach, which allowed a deep analysis of the relationship between family and school and their links, through a hermeneutic methodological approach and using the state of the art modality, in order to identify the significant relationship between the role of the family as an agent of secondary socialization and the transversality of psychology immersed in educational processes. This information analysis concludes with a reflection based on the importance of family and school as relational links, that is, although behaviors emerge from family upbringing patterns, the school allows these processes to be reinforced, allowing subjects to construct transversal of their behaviors, thoughts and attitudes, hence the existence of psychology from education that allows to secure these two processes for a holistic-integral development.

Keywords: Communication; Education; School; Family; Link.

Introducción

La familia es entendida como una institución social polimorfa; es decir, se hace presente en el entramado social a partir del encuentro entre las diferencias que generan las transformaciones sociales. Por otra parte, la escuela se entiende como una compleja institución social, caracterizada por una serie de continuidades y discontinuidades a través del tiempo, las cuales han permitido realizar una revisión cada vez más sistemática del rol educativo y la importancia de esta en las estructuras sociales. Cuando se habla de familia como constructo social, se debe entenderla desde todos sus ejes sociales, culturales y políticos, puesto que es en donde se forja la

estructura de la sociedad, siendo el órgano esencial del proceso de civilización como un agente protagonista del proceso educativo de la persona (De León, 2011). Es así como desde múltiples enfoques se trata de visibilizar el rol activo de la familia en la educación, siendo la principal garante del desarrollo humano y social de los individuos; sin embargo, la familia también se vincula como instrumento de educación, no únicamente en los procesos de formación, sino más bien en aquellos que garanticen la continuidad en la transformación de la sociedad. Rodríguez Bustamante, Agudelo Gallego y Córdoba-Quintero (2021), refieren que:

La sociedad juega un papel importante como dispositivo para la socialización; las personas son formadas o moldeadas de acuerdo al tipo de sociedad a la que pertenecen. Es la sociedad la que determina las relaciones, las normas, los valores por los cuales deben transitar todos sus miembros; los dispositivos para la socialización y, por ende, para el desarrollo de la persona están diseñados para responder al modelo de sociedad a la cual se pertenece, sociedad que, no está de más afirmarlo, sublima los modelos político y económico. (p. 381)

En este orden de ideas, el presente artículo reflexivo tiene como objetivo abordar el vínculo existente entre ambas instituciones, teniendo en cuenta que tanto la familia como la escuela son los primeros entes de socialización y formación; así mismo, resaltar la importancia de implementar metodologías que permitan el acercamiento entre estas, con el fin de fortalecer dicho vínculo. No obstante, existe una preocupación en torno al tema dado, ya que actualmente se ha reducido la comunicación por parte de los padres de familia en asuntos relacionados con la escuela. De hecho, Garreta (2015) menciona en una de sus investigaciones como la comunicación continua es la clave para conseguir el éxito del vínculo familiar-educativo; sin embargo, existen una serie de factores que repercuten significativamente en su implicación y relación, así como barreras presentes en las familias y los profesionales de las escuelas, que no permiten lograr interés en los fines comunicativos. Por tal motivo, es importante que se empiecen reforzando dichos canales de comunicación, entre la escuela y la familia, creando vínculos propositivos en la construcción de escenarios de diálogo.

Ante esta situación, es importante demostrar, también, que la familia es un ente activo y participativo dentro de los diferentes centros educativos y en el desarrollo de

los individuos, en cuanto a su aprendizaje, no solo con el fin de dar respuesta a las demandas de la sociedad, sino además la correspondencia en las responsabilidades que tienen los padres de familia o cuidadores con sus hijos; de ahí la importancia de efectuar procesos educativos conjuntos (Bolívar, 2006).

Por tal motivo, surge la necesidad de crear escenarios de participación conjunta que involucren no solo estrategias de vínculo, sino más bien modelos integrales de orientación que permitan una comprensión más amplia del rol de la familia en los procesos educativos, logrando así que se incrementen los recursos para el desarrollo de procesos holísticos de educación.

Por otra parte, existen una serie de hipótesis que permiten visualizar a la familia y a la escuela como agentes de cambio y transformación de manera coordinada, construyendo estrategias y compartiendo perspectivas, objetivos y metas, lo cual les permita trabajar en conjunto, fortaleciendo la comunicación a través de nuevos espacios formativos, que posibilitan el intercambio de discursos y aporten al crecimiento integral de la familia, los hijos, la escuela y la sociedad. Por tal motivo, estas instituciones no pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Bolívar (2006) plantea que la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo.

Por tanto, Ortiz (2011) menciona que la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación. Es así como se inicia un trabajo mancomunado que permite visibilizar la importancia de la educación, desde los constructos familia y escuela, en los escenarios de desarrollo social, en donde los aportes individuales vayan inmersos, desde sus contextos, y así generar cambios en los sujetos, considerando su estrecha relación en la formación de vínculos estructurados que permitan hacer un intercambio de normas, valores y significados, los cuales incidirán en las facultades forjadas en cada individuo.

En esta misma línea, se hace esencial que ambas instituciones sean conscientes de la importancia que juega su actuar, puesto que depende de esto el

poder establecer relaciones que favorezcan y fortalezcan el proceso educativo de los individuos, teniendo en cuenta que también es fundamental respetar las actuaciones de cada uno en los momentos indicados. En esta misma línea, Dabas (como se citó en Pizarro et al., 2013) destaca la fuerza que tiene la familia en cuanto fuente de múltiples interacciones internas, y cómo la participación de sus miembros, en diferentes contextos, cambiaría, tácitamente o no, las opciones de aprendizaje de los miembros de la familia. La autora supone que, en cierto grado, dichas interacciones influyen y modifican cada una de las relaciones cotidianas, como también las disposiciones familiares de capital cultural y social (p. 31).

Finalmente, para la realización de este artículo se hizo una revisión documental en torno al papel de la familia en los procesos educativos y su actuar dinámico, tomando como referencia textos y artículos ya existentes en cuanto al tema, los cuales permitirán ampliar el panorama de reflexión e investigación.

Acápito primario. De la familia a la socialización secundaria: el principio de una relación

La familia es la base sólida en donde se desarrollan procesos como la socialización y educación, pues en ella surgen los principios morales, se instauran normas y se forman habilidades que permitirán interactuar y fortalecer un equilibrio biopsicosocial. Paralelamente, la escuela como institución busca transferir saberes básicos, leyes, aprendizaje formal y no formal, adaptación y participación social. Según Amador et al. (2018):

Un agente determinante en el proceso de socialización es la familia, la cual se torna en un factor fundamental para el desarrollo integral de la persona, puesto que es a partir de procesos de socialización secundaria como empieza a interiorizar normas, valores y formas de percibir la realidad, proporcionándole capacidades para desempeñarse de forma satisfactoria en la sociedad. Así mismo, la familia se prepara para crear vínculos que permitan la adhesión con la estructura social. (p. 3)

Según lo anterior, es preciso aclarar que, si bien la familia es el núcleo central y primordial para que los individuos puedan tener un rol activo en la sociedad, también existen dinámicas intrínsecas que permiten un equilibrio multidimensional y biopsicosocial de interrelación del sujeto con la sociedad, cumpliendo un papel importante y determinante de interiorización de significados para que el sujeto se inserte en esta, permeando todos los niveles de socialización y transversalizando aquellos en donde involucre factores propios y conscientes en las personas. Berger y Luckman (1968/2003) mencionan que:

La externalización produce un mundo objetivo; objetiviza este mundo a través del lenguaje y del aparato cognoscitivo basado en el lenguaje, vale decir, lo ordena en objetos que han de aprehender como realidad. Se internaliza de nuevo como verdad objetivamente válida en el curso de la socialización. (p. 89)

Si bien estos procesos de socialización deben estar permeados por constructos sociales, existen factores intrínsecos que pueden favorecer dicho proceso y generar un amplio constructo del individuo como agente de la sociedad. Por otra parte, es importante precisar que la escuela también juega un papel muy importante dentro de los procesos de socialización, pues cuenta con la responsabilidad de cultivar una sana convivencia y un fuerte vínculo con los padres de familia, en pro de la educación de sus hijos/as. Según Cortés (1999):

Se trata de una escuela concebida como el espacio donde se construyen ambientes estructurales y globales para la transformación del sujeto, mediante los cuales se propicia el desarrollo del talento como la herramienta más elaborada del hombre para fabricar un conjunto de abstracciones sobre el mundo real y sobre sus propias idealidades, y al mismo tiempo, reconocer en las habilidades y destrezas diversas formas de racionalización que recrean y crean situaciones más propicias para el desarrollo humano de los sujetos comprometidos en un proceso de formación. (p. 46)

Si bien la escuela complementa el proceso de socialización de los individuos, no es netamente el medio por el que se solventan las necesidades de integración; por el contrario, supone procesos de mediación para que dicha función se lleve a cabo mediáticamente. Arendt (como se citó en Zambrano, 2000) menciona que lo que se espera

de ella es que cumpla responsablemente con su función inicial de socializar a los sujetos a través de los saberes socialmente reconocidos, apoyándose en las metodologías que ella construye y aplica, para que, al término del proceso escolar, se materialice la inserción de las personas en formación en un campo profesional específico. De esta forma, se evidencia que la escuela es solo una entrada para la creación de procesos en cada individuo; por ende, su misión debe ser direccionada a una reevaluación constante, para así poder crear estrategias que permitan generar espacios de interconexión entre los individuos directamente implicados y sus familias. Es así como la familia y la escuela se suscriben en un pacto importante, en donde la primera integra en los individuos las normas básicas para el desempeño de sus tareas diarias. Según Echavarría (2003):

La familia es el principal ente de creación de sujetos para que sean respetuosos de los valores y tradiciones de la comunidad, además se conciben como individuos autónomos, responsables y con capacidad de modificar lo existente o de legitimar el orden establecido con base en criterios ético-morales y políticos claros. (p. 6)

Para cumplir con dicha función, la escuela debe entrar a convertir su estancia como un lugar de desarrollo vital, de continua reflexión en torno a las interacciones que configuran la cotidianidad de las personas. En la escuela tienen lugar las expresiones más duras de la existencia y se producen los momentos más trascendentales para los individuos. Zambrano (como se citó en Echavarría, 2003) menciona que:

La escuela deberá ser un universal de la cultura, un referente omnipresente y necesario que define la inclusión de los hombres a la sociedad, lo cual significa que trasciende sus límites geográficos y temporales; es un subproducto de la urbanización del mundo, de la consolidación del lenguaje escrito, del desarrollo del conocimiento y de la previsión en todos los asuntos para garantizar la continuidad de la sociedad en el marco del principio de la discontinuidad generacional. (p. 40)

Por tanto, la producción y el intercambio de formas de pensar, hablar y sentir se constituyen a partir de la formación de la academia, que permita dimensionar el accionar pedagógico desde una construcción amplia de nuevas formas de interacción. Para esto, también es necesaria la participación del rol parental en los procesos académicos; en específico, es preciso mencionar que, independientemente de la edad y el grado que esté cursando el niño/a, se asume que haya un apoyo y acompañamiento constante por parte

de los padres o cuidadores, como lo mencionan Vallejo y Maza (como se citó en Pérez y Londoño, 2015):

Cuando argumentan que los estilos parentales intervienen en el rendimiento académico, puesto que es a partir de estos que se mide el nivel de “involucramiento o aceptación que implica el grado de atención y conocimiento que los padres tienen de las necesidades de sus hijas (os), y la exigencia y supervisión que indica en qué medida los padres establecen a las hijas (os) reglas claras de comportamiento y supervisan las conductas de sus hijas (os)”. (p. 56)

De este modo, el rol parental activo favorece en la potencialización del vínculo con la escuela; sin embargo, se debe tener en cuenta que si se precisa este trabajo conjunto debe existir una comunicación recíproca y participación activa, dado que esta conexión es percibida por los niños/as; en cierto modo, notarán que hay una coherencia en la educación que están recibiendo, por lo cual es necesario que se entretenga un diálogo fluido, implementando estrategias, tales como escuelas de padres, las cuales requieren una planificación organizada, en donde los miembros que asisten tengan un ritmo regular y propositivo, con el fin de establecer compromisos y un logro eficiente de los objetivos planteados. Aguirre et al. (2016) mencionan que es importante realizar sesiones de aprendizaje y autoaprendizaje a partir de diversos conocimientos, mediante el diálogo y la reflexión sobre su experiencia como padres; además de la participación en la institución y la comunicación constante con la inclusión de nuevos medios alternativos de comunicación, tales como atención presencial en la institución, cuaderno de notas, correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas y videollamadas.

Comprender la participación de los padres dentro del acto educativo, no solo se resume a la presencia en actividades escolares y cumplimiento de lineamientos, sugeridos por parte de la escuela para el acompañamiento de sus hijos, sino que también es de vital importancia reconocer al padre como un sujeto social y experiencial, que está compuesto por una historia que lo define, en la cual se manifiestan condiciones sociales, psicoafectivas, culturales y familiares, con las que ejerce un efecto transferencial y contratransferencial en las relaciones que se tejen en la educación de los hijos.

Así pues, es claro que no se puede escapar a las construcciones de los padres como sujetos, y que estos asuntos dejan de manifiesto el estado de su salud mental,

promoviendo el interés por establecer preguntas acerca de su individualidad dentro de la familia, sus afectos, sus ideas y sus convicciones dentro de la vida, dado que son asuntos en los que la familia juega un papel transversal, en función del sujeto en el marco de la escolaridad. Es así como Rodríguez Bustamante, Parra Martínez et al. (2021), ponen en claro que:

La familia misma no es el universal que pueda servir como núcleo intocado de diferentes formas de sociedad y de poder: ella es el resultado de diferentes discursos y prácticas, complejo juego de estrategias y de fuerzas que interactúan con base en múltiples puntos fuera y dentro de la misma familia. La escuela, por su parte, también hace parte del dispositivo para regular los comportamientos educativos de los hijos convertidos en escolares y reforzar su conversión en ciudadanos. Por tanto, la relación es presumible pero no fácil. (p. 32)

Es evidente que los papeles sociales de estos dos constructos se emplean en relaciones semejantes, con ciertas particularidades que evocan la unión en un único fin, que es la educación de los individuos como seres capaces de forjar cambios en la sociedad. Rodríguez Bustamante, López Arboleda et al. (2021) resaltan que:

Hoy la familia y la escuela hacen parte de este mundo como punto clave de conexión necesaria para trasegar en la conversación, la instrucción, la palabra, el vínculo del maestro con los estudiantes, la viabilización de sentidos propios de lo cotidiano; en ese discurrir también emerge la tensión, la no comprensión, la disputa vincular. (p. 68)

De este modo, es importante que el desarrollo conjunto entre escuela y familia permita que los individuos creen pertenencia y sentido de lo cotidiano, y, de este modo, aprendan a rehacer sus vínculos sociales inmensos en esa construcción, en conexión de lo educativo y lo familiar.

Acápito secundario. La psicología y la educación. Transversalidad hacia fines comunes (Familia-Escuela)

A lo largo del tiempo, la psicología ha sido transversal al desarrollo de las diferentes instituciones, como lo son la familia y la escuela, puesto que se encarga de

estudiar la conducta humana, considerando al individuo capaz de moldearse a las conductas vistas; es así como Sanabria (2008) menciona que: “en los primeros años del hombre, les corresponde a la familia y a la escuela ‘delinear’ su camino humano y valorativo, es decir, los padres y maestros actuarán como ‘modelos’ de ética y como todo lo que ella implica” (p. 472), entendiendo que es fundamental, en los primeros años de vida del ser humano, crear modelos y patrones de comportamiento, desde sus progenitores o cuidadores, para un desarrollo íntegro; este, según León y Pereira (2004), se considera como “factor globalizador de muchos procesos mantiene una estrecha relación con el aprendizaje y la educación, ya que éstos últimos se constituyen en los promotores fundamentales que facilitan el avance del desarrollo a lo largo de la vida” (p. 72). Es así como se ve la importancia de crear vínculos estables, con patrones claros y concisos que permitan la inclusión de diversos procesos sociales, como de conducta en el ser humano, y que, a su vez, generen condiciones óptimas en los primeros años de vida y bases sólidas en el ciclo vital.

En esta misma línea, es importante mencionar que, según la etapa vital en la que se encuentre cada individuo, se experimentan cambios en el desarrollo a nivel físico, cognoscitivo y psicosocial, lo que hace que cada etapa tenga su singularidad. Según Papalia et al. (2012):

Las diferencias entre individuos se dan en la forma en que enfrentan los sucesos y problemas característicos de cada etapa. A pesar de estas diferencias, es necesario satisfacer ciertas necesidades básicas de desarrollo y dominar ciertas tareas correspondientes a cada etapa para que el desarrollo sea normal. (p. 7)

Por otra parte, es preciso hacer énfasis en otros enfoques como el psicodinámico, el cual centra su atención en comprender la estructura del “Yo”, más que las otras estructuras psíquicas (ello y superyó), afirmando que las experiencias que va adquiriendo el niño, desde sus primeros años de vida, especialmente la relación con sus cuidadores, van a determinar, según la introyección que haga el niño/a, su manera de vincularse con el mundo.

Dicha lógica relacional está, a su vez, influenciada por el entorno donde se desarrolla. Así pues, Mitchell (como se citó en Bedoya Hernández, 2012), con su teoría social de la mente, propone que tiene una procedencia social, es decir que se

construye a partir de las diversas experiencias sociales que rodean a los individuos, cuya realidad emerge de la dimensión relacional, la cual toma en cuenta la autoorganización, el apego a los otros (“objetos”), las transacciones interpersonales, y el papel activo de los otros en la recreación continua del mundo subjetivo. En este sentido, el desarrollo psicológico es inseparable de la relación con los otros y la participación en los sistemas sociales, puesto que permite la creación de estructuras mentales que posibilitan crear condiciones favorables de aprendizaje.

Sin embargo, es primordial hacer foco en los primeros cuidadores, dado que de este modo nace la necesidad de potencializar la relación con los mismos, y surge un interés por los núcleos familiares, el contexto dentro del cual se encuentran estas familias y su interacción con el medio. Según Gallego (2012):

La familia es definida como un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediadas por reglas, normas y prácticas de comportamiento; ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria. (p. 332)

En este orden de ideas, cada núcleo familiar cuenta con una dinámica familiar, en donde surgen leyes, normas y valores, que a su vez son los que rigen la conducta de los individuos; dicha dinámica es definida por Viveros y Arias (como se citó en Bernal y Galleguillos, 2021) como: “La movilidad en el clima relacional, construida por los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella existen dimensiones interdependientes como: Autoridad, normas, comunicación, roles, límites y uso del tiempo libre” (pp. 6-7). Si bien, los seres humanos son dinámicos y las normas se construyen a partir del núcleo interno familia y se vivencian en el ciclo vital, es imprescindible que la familia tome su papel como ente educador de dichos procesos, pues si bien no existen patrones conductuales establecidos, es importante crear entornos protectores y de comunicación en los hogares que permitan la vivencia del ser humano en su integralidad.

Por último, cabe mencionar que el desarrollo psicológico es inseparable de la relación con los otros y la participación en los sistemas sociales. Esta primera fuente de socialización entre sujeto-sociedad cuenta con una dinámica particular, la cual, según

Gallego (2012), se interpreta como: “una serie de encuentros entre subjetividades, mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permiten que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente” (p. 333).

La escuela y la familia tienen sus especificaciones y sus complementariedades. Si bien, no se puede suponer que sean instituciones completamente independientes, no se pueden perder de vista sus límites institucionales, es decir, el dominio del objeto que las fundamenta como instituciones. Estos dos sistemas tienen objetivos distintos, pero se conectan, ya que “comparten la tarea de preparar a niños y jóvenes para una vida crítica, participativa y productiva en la sociedad”. (Reali y Tancredi, 2002 p. 240)

De este modo se plantea que, para un desarrollo óptimo de los seres humanos, es importante que la familia y la escuela tengan una visión global de los procesos, abarcando las dimensiones personales, familiares, sociales, subjetivas y simbólicas que permitan la construcción de sujetos capaces de enfrentar el mundo en su cotidianidad.

Conclusiones

Se profundiza en el papel de la escuela como un ente corresponsable en la formación y sostenimiento de la estructura social, dado que de ahí surgen diversas dinámicas, relacionales y prácticas de saber, que generan un campo de posibilidad y desarrollo de los procesos en cada sujeto. Además, se precisó la importancia de crear espacios objetivos y normativos en donde se configure, desde diversas miradas, un análisis conjunto entre familia y escuela.

La familia es un ente encargado de los constructos internos, tanto de socialización como de procesos morales, en donde las normas y reglas internas juegan un papel muy importante en las pautas de crianza; por tanto, también es imprescindible que se generen procesos de comunicación asertiva, en donde los sujetos puedan interiorizar valores y conocimientos que sirven como manifestación de conciencia moral reflexiva, y ofrezcan soporte holístico en los procesos de formación de los sujetos.

Por su lado, la escuela es el pilar de la formación más importante, dado que de ahí se determinan los saberes previos que juegan un papel importante a la hora de tomar conciencia del actuar propio; sin embargo, existen influencias externas que pueden truncar dichos procesos, generando comportamientos divergentes que, en su mayoría, son temporales. Así las cosas, el sujeto siempre tendrá presente los que fueron internalizados inicialmente, por lo que se hace importante crear entornos protectores para los infantes.

La psicología de la educación se ha preocupado por la creación de espacios transversales en el tiempo, en donde se originen dinámicas que favorezcan los procesos de aprendizaje en las personas; para esto, el estudio de la conducta humana y del desarrollo de los individuos ha generado preconcepciones en las que se estima que, si bien hay cambios conductuales constantes que se pueden dar de acuerdo a la edad, la forma de interactuar y adaptarse al entorno, es importante la solidificación de una educación integral que permita el avance sustancial en el desarrollo de los sujetos. En este orden, el papel de la psicología cumple un papel muy importante a la hora de favorecer los entornos educativos, con estrategias prácticas que permitan generar cambios transformadores en la educación familiar y académica, siendo así un paso importante para el desarrollo holístico e integral.

Referencias

- Aguirre, A. M., Caro, C., Fernández, S., y Silvero, M. (2016). *Familia, escuela y sociedad: Manual para maestros*. Universidad Internacional de La Rioja. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3735/Manual_familia_escuela_sociedad_3_3_2016_color_baja_resol.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Amador, M., Gómez, A., Londoño, A., y Pérez, J. (2018). *La familia: agente primario en la socialización y consolidación de actitudes* [Trabajo de grado de especialización]. Universidad Católica de Pereira. <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/5034/1/DDEPDH54.pdf>
- Bedoya Hernández, M. H. (septiembre-diciembre, 2012). La noción de matriz relacional y sus implicaciones para el ejercicio clínico de la psicología dinámica. *Psicología*

desde el Caribe, 29(3), 686-706.
<http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v29n3/v29n3a07.pdf>

Berger, P. L., y Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu. [Trabajo original publicado en 1968].

Bernal, C., y Galleguillos, F. (2021). *Dinámicas familiares en contexto de pandemia* [Tesis de pregrado]. Universidad Miguel de Cervantes.
https://www.umcervantes.cl/wp-content/uploads/2021/01/Tesis.Final_.Dinamicas.Familiares_compressed1.pdf

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, (339), 119-146.
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:3edbf2a8-9420-43fb-9b47-fb7044cc74de/re33908-pdf.pdf>

Cortés, G. (1999). *Perspectiva educativa*. Editorial FAID.

De León, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. En XXII Congreso Internacional de la Teoría de la Educación. Universidad de Barcelona.
https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaaueonomiay.pdf

Echavarría, C. V. (julio-diciembre, 2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 15-43.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006

Gallego, A (febrero-mayo, 2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

Garreta, J. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. *Revista de Sociología de la Educación*, 8(1), 71-85.
<https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8762/8305>

León, A. T., y Pereira, Z. (2004). Desarrollo humano, educación y aprendizaje. *Revista Electrónica Educare*, (6), 71-92. <https://doi.org/10.15359/ree.2004-6.5>

- Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. En J. J. Maquilón, A. B. Mirete, A. Escabajar y A. M. Gímenez (Coords.), *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible* (pp.71-79). Universidad de Murcia.
- Papalia, D. E., Feldman, R. D., Martorell, G., Berber Morán, E., y Vázquez Herrera, M. (2012). *Desarrollo humano* (12ª Ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Pérez, D., y Londoño, D. (2015). La influencia de la familia en el desempeño académico de los y las adolescentes del grado sexto en tres instituciones de Antioquia. *Revista Psicoespacios*, 9(15), 215-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5317692>
- Pizarro, P., Santana, A., y Vial, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(2), 271-287. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397003.pdf>
- Realí A., y Tancredi, R. (2002). Interação escola-famílias: concepções de professores e práticas pedagógicas [Interacción escuela-familias: concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes]. En M. Mizukami y A. Realí (Orgs.), *Formação de professores, práticas pedagógicas e escola* (pp.74-98). EdUFSCar.
- Rodríguez Bustamante, A., Agudelo Gallego, C. M., y Córdoba-Quintero, L. F. (2021). Lo sistémico entre escuela y familia. Universos posibles. *Perseitas*, 9, 373-388. <https://doi.org/10.21501/23461780.3975>
- Rodríguez Bustamante, A., López Arboleda, G., Bañol López, W., y Córdoba Quintero, L. (2021). Educación, Familia y Escuela: Trazas sobre Ética y Estética. *Revista Gestión de las Personas y Tecnología*, 14(40). <http://dx.doi.org/10.35588/gpt.v14i40.4864>
- Rodríguez Bustamante, A., Parra Martínez, J., Gomariz Vicente, M. A., Zapata Posada, J. J., Rodríguez Triana, Z. E., y Echeverri Álvarez, J. C. (2021). Educación afectivo-sexual en las escuelas familiares: un asunto sobre la construcción vital. *Poiésis*, (41), 24-42. <https://doi.org/10.21501/16920945.4185>
- Sanabria, H. (julio-septiembre, 2008). El ser humano, modelo de un ser. *Educere*, (42), 471-480. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614569007.pdf>

Zambrano, A. (2000). *La mirada del sujeto educable. La pedagogía y la cuestión del otro*. Nueva biblioteca pedagógica-Fundación para la Filosofía en Colombia.